INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 19 de abril del 2016.-

NOTA DAF/ UOC/DPC N° 38

SEÑORES

PIRO'Y S.A. – LUMICORP.

Av. Artigas c/ Cumanichs – Asunción.

Tel: 249-2000

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Oferta Nº 06/2016, "Adquisición de Precintos", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 355/2016, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **PIRO'Y S.A. - LUMICORP.**, para los ítems 1 y 2 por un monto total de Guaraníes Quinientos Cuarenta y Cuatro Millones Cuarenta y Un Mil (Gs.544.041.000.-).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA: Estrella Fernández

FECHA: 19/04/16 9:54hs.

MISIÓN: Servir a la sociedad: consumidores, industrias, comercio y servicios mediante investigación y asistencia técnica, normalización, certificación y metrología, con un enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad.
VISIÓN: Ser una institución innovadora y competitiva, reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de sus servicios, la excelencia profesional y humana de su gente, y su contribución a la sociedad.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 19 de abril del 2016.-

NOTA DAF/ UOC/DPC N° 39

SEÑORES

SEGUPAK S.A.

Av. 1° de Marzo 845 c/ Piribebuy – Lambaré.

Tel: 901-113

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Oferta Nº 06/2016, "Adquisición de Precintos", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 355/2016, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **PIRO'Y S.A. – LUMICORP.,** para los ítems 1 y 2 por un monto total de Guaraníes Quinientos Cuarenta y Cuatro Millones Cuarenta y Un Mil (Gs.544.041.000.-).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA: Héctor Colman

FECHA: 19/04/2016.

MISIÓN: Servir a la sociedad: consumidores, industrias, comercio y servicios mediante investigación y asistencia técnica, normalización, certificación y metrología, con un enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad.
VISIÓN: Ser una institución innovadora y competitiva, reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de sus servicios, la excelencia profesional y humana de su gente, y su contribución a la sociedad.